

"ESTAMOS EN AMERICA Y NO EN EUROPA..."

Probablemente hayamos esperado mansamente la realización "espontánea" del anhelado instante en que LA MAYORIA DE LAS CLASES fuera ganada para el socialismo. Y no es esto lo que merece nuestro examen crítico, sino que, en espera semejante, hemos esquivado toda tendencia antiestatal, antidemocrática y contra las instituciones burguesas que nosotros — socialistas — sabíamos y sabemos que nabremos de trocar por nuevas formas de poder, de organización y de relación entre las fuerzas sociales y económicas.

Insensiblemente hemos, no solo dejado, sino contribuido a que la economía se fusionara con las formas del poder político burgués, permitiendo que hoy pueda esgrimirse, como argumento irreversible, contra nosotros mismos, la "NECESIDAD DEL ESTADO", para la existencia y el ordenamiento de la riqueza social. Hoy resulta imposible, sino difícil, discriminar el poder político del económico. Y en tal situación, el análisis y la crítica, más que a lo político tiene que referirse a lo económico, para hallar la verdadera raíz del mal que aqueja a la sociedad burguesa imperante.

LA "NECESIDAD DEL ESTADO"

La riqueza social se halla tan profundamente vinculada a las fórmulas institucionales vigentes que, nosotros mismos, nos alarmamos de un posible intento contra el Estado y las instituciones; pero el poder político y económico burgués pueden, en cambio, ahogar en sangre, como ha ocurrido en Austria, la aspiración emancipadora del pensamiento y de la acción socialistas.

Cómo rever ahora la posición del socialismo frente al problema del poder político y de la riqueza social, identificados en la plataforma del Estado? Iniciar una táctica debilitadora del poder económico del Estado, sería asegurar la miseria social; pero en cambio, este intento traería aparejada una corriente más veloz en las manifestaciones de las contradicciones del sistema capitalista.

"Es menester que el Estado funcione — dice Salvador de Mederiana — y ante este ES MENESTER los principios retroceden impotentes. No hay mejor prueba que la importancia creciente, inevitablemente creciente, que van adquiriendo en nuestras democracias los jefes de servicio de los departamentos del Estado. Frente a la soberanía de los Parlamentos y frente al poder político de los ministros, se alza esta potencia puramente objetiva y, por lo tanto, dotada de una soberanía intrínseca a la que ni Parlamento ni ministros, pueden alcanzar. Los directores y los jefes de negociados, son los verdaderos reyes absolutos de las repúblicas".

No es solo la burocracia en sí, que ya constituye un serio problema para nosotros, socialistas, la concentración de los frentes de la lucha, el que se nos plantea; su acirramiento reside en que las exigencias de las instituciones demo-

cráticas que tanto hemos defendido y, perfeccionado, eran precisamente las bocas hambrientas que han succionado una gran parte de la riqueza social, del fruto de nuestros esfuerzos, para generar la plutocracia del Estado que ahora pretende volver sus armas perfeccionadas, contra la clase obrera. En este punto, podemos darnos por muy felices de merecer siquiera la "gratitud" de los amanuenses de la burocracia funcional, de nuestro sistema democrático.

La cuestión de la burocracia

Leyendo el capítulo "El concepto erróneo de Bernstein" en el libro "La conquista del poder" de nuestro camarada Marianetti, surgen como interrogantes fundamentales, para todo socialista, las siguientes cuestiones:

- 1o — ¿Será la burocracia un factor decisivo en el proceso de la lucha?
- 2o — ¿Qué favorecerá más a este proceso: el mejoramiento gradual de la clase obrera, o la concentración vertiginosa del capitalismo?
- 3o — ¿Qué nexos puede establecerse entre la burocracia y el proletariado?
- 4o — ¿Quiénes constituyen realmente, en este período, la llamada "clase media"?

A la primera cuestión, trataremos de responder de inmediato. No es "solo" el proletariado quien ha de "hacer" la revolución; pero la participación de las clases medias en el ejército proletario, está condicionada por el interés individual y, consiguientemente, la intención de participar, estará siempre en relación con las perspectivas de su porvenir. Sabemos que el proletariado que no goza de la ventaja de una posible jubilación, de un standard de vida ponderable, de mejor consideración en el trato, no piensa lo mismo en el terreno de la lucha de clases, que el oficialista, cuya seguridad, escalafón y jubilación ha procurado y conseguido el socialismo, empeñando en ello buena parte de su trayectoria por la institución parlamentaria; buenas dosis de esfuerzos que resultan estériles cuando se reclaman para el salariado industrial y comercial, del campo y de la ciudad.

En este último aspecto, resulta contraproducente en interés de nuestro objetivo final, la preocupación socialista por la estabilización y seguridad del personal burocrático; de las cajas de jubilaciones y pensiones, cuyas finanzas absorben con su "es menester" las cifras crecientes de un presupuesto cuyos ingresos, inciden primordialmente sobre el bienestar, el consumo, la vivienda y el vestido del salariado; de instituciones administrativas que solo pueden ser reductos de funcionarios y burócratas, cuyo número creciente, es preciso limitar por todos los medios.

Reconozcamos aún, que la inestabilidad del empleado público, sujeto hoy a las variantes de los gobiernos, es un factor favorable a nuestro interés de clase, porque restringe la formación de esa conciencia funcional medio-burguesa del burócrata que en Europa, como aquí, con su es-

tabilidad, constituye un enemigo natural del socialismo.

Si la clase de los empleados, oficinistas y funcionarios, no tuvieran ante sí un porvenir promisor, los factores de descomposición que constituyó la presencia de la clase burocrática en las filas de la Social-Democracia alemana, no se habrían suscitado con los resultados conocidos.

Debe pues el socialismo virar en redondo en este aspecto de su táctica en la esfera institucional y política del régimen burgués. La incapacidad de la burguesía, su rapacidad y la consiguiente imposibilidad de asegurar un nivel de vida superior y una tranquilidad para el futuro a su propia burocracia, debe quedar evidenciada en los hechos y el Socialismo, en lugar de enmendar y prevenir esos desaciertos con extremada unción, debe limitarse a criticarlos y señalarlos a la conciencia de los propios interesados. Solo así puede interesarnos la burocracia y puede constituir esta, un elemento decisivo en nuestro favor, en la concentración de los frentes de lucha. La burocracia se volverá contra su propia progenitora, como otra de las tantas "armas de doble filo", como otra manifestación de las contradicciones del sistema capitalista, de las muchas consideradas por el marxismo.

El mejoramiento gradual: un sofisma

La segunda cuestión, aplicando un método similar al expuesto, resulta más sencillo evaluarla, si bien resulta más compleja, en razón de afectar ambos polos de la lucha. El mejoramiento gradual de la clase obrera, será siempre un mito bajo la férula del Estado burgués; por otra parte, no puede importar en ningún caso, un peligro para el objetivo final de nuestra lucha. La racionalización industrial y la plutocracia, aceleran su ritmo a medida que se resten al Estado las posibilidades de radicar en la pequeña economía del salariado, la fuente de recursos para los empresarios. El Estado se verá forzado entonces, tal el reciente caso de Italia que luego conculcamos, a dirigir sus embates contra la gran economía, contra el privilegio, intentando una estatización industrial favorable a nuestro objetivo o ensayando métodos colectivos de explotación agrícola, que simplificarán la lucha, como única salida de una situación insostenible.

Complementando este método, pueden y deben llevarse certeros ataques contra las cláusulas del CONTRATO SOCIAL que proclaman y aseguran la intangibilidad del Derecho Privado, para ganar y fortalecer los del Parlamento delegativo; en este sentido, ha resultado una experiencia y un ensayo fecundo, las reformas del Código de Comercio, que deben intensificarse para otros aspectos de la jurisprudencia y del derecho vigentes.

La cuestión de las clases medias

La tercera cuestión merece consideraciones de otro cauce. No puede, desde luego, estipularse en forma axiomática en qué nivel de vida se produce la separación entre clases medias y salariado.

Generalmente se acostumbra a definir las clases, según el carácter de la labor que desempeñan, de la institución o entidad de la cual dependen para el goce de un sueldo o salario.

Bien es cierto, sin embargo, que aún en la esfera burocrática se encuentran empleados cuyo sueldo no provoca la envidia de un peón o aprendiz de oficio; de la misma manera, en la esfera del salariado y del socialismo militante, se encuentran obreros auténticos que gozan sueldos que envidiaría algún jefe de repartición.

El nexo entre la burocracia y el salariado, no debe pues establecerse sobre el monto de sus emolumentos, sino en el carácter específico de sus prerrogativas y perspectivas económicas para un futuro inmediato.

Aún cuando un burócrata ganara 500 pesos de sueldo, sentirá la misma inquietud y se identificará con las aspiraciones de un obrero del campo o de la fábrica que gana 100 pesos, si no encuentra en su horizonte otra esperanza que su energía y su salud para ganarse el pan. El hecho de que el funcionario, por la alcurnia del cargo lleve un tren de vida cinco veces superior en este caso al del obrero que gana 100 pesos, no aminora su condición de SALARIADO.

En el punto en que ambos levanten su vista para escudriñar el horizonte, experimentarán el mismo interrogante, la misma inquietud.

El parlamento y la lucha de clases

Así consideradas las tres primeras cuestiones, se plantea la cuarta y última, de suma importancia, para la determinación del "clima histórico" en el que actuamos y la constatación de los métodos que con engañ para el logro de nuestro objetivo máximo, la conquista del poder.

Desde luego, hablando de nuestra clase media, no podemos relacionarla ni económica ni políticamente, con las clases medias de los países cuyas características específicamente industriales, permiten incluir en la misma a cierto tipo de industrial y comerciante que, para nosotros, no juega un rol decisivo en ese plano de las categorías sociales. La lucha de clases adquiere allí derivaciones complejas, pues en el estado caótico de la economía mundial, la clase media de los comerciantes e industriales a la que aludimos, es una de las que mejores perspectivas aporta a una tendencia totalitaria del Estado, en el temor de verse arrastrada irremisiblemente a las filas del "lumpen-proletariat". En nuestro país, eminentemente agropecuario y de economía industrial precaria, esa complicación no se produce, pudiendo afirmarse, en líneas generales, que el proceso de las clases se produce con una regularidad descendente que simplifica el análisis y la identificación de las mismas, en los planes de la economía social.

Es preciso reconocer que, al perdernos en los laberintos y vericuetos de una actuación parlamentaria, en ciertas circunstancias, pretendiendo afectar ciertas fuentes de privilegio, hemos vulnerado en realidad intereses que no debimos afectar; a la inversa, se han dado casos en los que, deseando beneficiar las más modestas ca-